



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CUERVA

Con fecha 8 de mayo de 2018 ha sido aprobado, por resolución de Alcaldía, la baja de oficio provisional correspondiente a varios contratos de suministro de agua. Se comunica que dicha relación se encuentra expuesta al público en las oficinas del Ayuntamiento, por un período de un mes a contar desde el día siguiente a publicación, a efectos de que los interesados puedan examinarlo y, en su caso, efectuar las reclamaciones que consideren oportunas.

BAJAS DE OFICIO				
	N.º CONTRATO	NIF	TITULAR	DIRECCIÓN DE SUMINISTRO
1	6302736		VILLA BARREIROS, EUGENIO	C/AGUSTÍN MARTÍN ESPERANZA, N.º 52
2	6302756		HEREDEROS DE JOSEFA CORROTO RUBIO	C/AGUSTÍN MARTÍN ESPERANZA, N.º 28
3	6302878	04172546R	GARCÍA CARVAJAL, JAIME	C/MÁRTIRES, N.º 21
4	6302891		HEREDEROS DE AGUSTÍN CONDE ALONSO	C/ PARTICIPES, N.º 24
5	6303170	B03696804	CALAMOBEL, S.L	CR. GÁLVEZ-CUERVA, KM 4,2
6	6303390	F45236932	CUERSAN, SDAD. COOP. LTDA	CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, 9
7	6303417	X4189952L	PAULALEXANDRU CAPLESCU	MAESE NICOLAS, 9
8	6303473	50019121D	DE LA TORRE DÍAZ-SANTOS MANUEL	DULCINEA, 1

Cuerva, 16 de mayo de 2018.–El Alcalde, Víctor Cerezo López.

N.º 1.-2636